

Precio de los anuncios

Ptas

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . . . . 0'10

Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del día de su publicación

# El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precios de suscrición

Ptas

En la isla, un mes adelantado . . . . . 1'50

En el resto de España, trimestre, id. . . . 5'00

Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto DIEZ CÉNTIMOS

Año 18. Mahón, jueves 20 Enero de 1898. N.º 4927

SECCION POLITICA

## Pidal y Silvela

El primero en Madrid y el segundo en Badajóz, ambos en sendos discursos han expuesto la necesidad imperiosa de la reconstitución del partido liberal conservador.

Los partidos políticos difícilmente se reconstituyen, cuando han perdido la razón de su existencia, ó por la muerte del jefe que los inspira y dirige, ó por resultar inadecuados con las circunstancias, esto es, en pugna con la realidad y con el momento histórico en que viven.

Murió el Sr. Cánovas, y entonces digimos, que el partido liberal conservador se descompondría, porque desde la sanción de las reformas democráticas, vivía solo de los prestigios y de la indiscutible autoridad de su jefe ilustre.

El partido moderado de 1867 no resucitó en 1875, con la restauración, porque no habían pasado en vano el período revolucionario y el de la República. El Sr. Cánovas lo entendió así, y bien claro lo demostró, poniendo en el ministerio Regencia á Romero Robledo, Ayala y Martín Herrera, los tres procedentes de la Revolución de 1868.

Los moderados habrían pretendido borrar de la historia todo el período revolucionario, sus tendencias y sus leyes. El Sr. Cánovas repudió la intolerancia, gobernó transigiendo, con temperamentos de relativa templanza, sabiendo que si la Restauración lejos de atraer, rechazaba las importantes fuerzas políticas monárquicas y liberales de 1868, sería un acto efímero, de ninguna importancia histórica.

La Restauración necesitaba un partido liberal y por esto el Sr. Cánovas abrió de par en par las puertas al señor Sagasta y á sus amigos.

Y sucedió lo que era forzoso que sucediera, esto es, que al cabo, por ley indeclinable de la vida, por dictado imperioso de las circunstancias el partido liberal, pugnando por sus ideas y principios, había de triunfar á expensas de la doctrina de los conservadores, si éstos y el Sr. Cánovas querían salvar la Restauración borbónica.

Desde el punto y hora que fueron sancionadas las leyes democráticas, el Jurado y el Sufragio universal, quedaban sin programa los conservadores, conservando únicamente la gran autoridad de su jefe D. Antonio Cánovas. Muerto éste nada le ha quedado al partido conservador, y si quiere resucitar, es indispensable se procure encarnación en una nueva naturaleza, y esa encarnación solo puede hallarla en el estado de derecho democrático que hoy prevalece en las leyes, concordándolo con las exigencias y defensa de los grandes intereses histórico-sociales que predominan en los partidos conservadores.

¿Tienden á esto los propósitos de los señores Pidal y Silvela expuestos en los discursos pronunciados en Madrid y en Badajóz?

De ningún modo. Los señores Pidal y Silvela pretenden arreglar, componer, reconstituir el partido conservador, á la manera como se arreglan y componen las compañías teatrales. Muere el director, ó la primera dama, ó el galán jóven, y se contratan quienes les sustituyan. No en las realidades de la política esto no es posible. Las agrupaciones y los jefes no se hacen arbitrariamente; surgen espontáneamente, por virtud de las circunstancias; y aparece y se impone el jefe por antecedentes y cualidades que responden precisamente á las exigencias y necesidades del momento.

El antiguo partido conservador y su jefe el Sr. Cánovas nacieron para hacer y gobernar la restauración. Una vez puesto en marcha el régimen y transformado, tan radicalmente como lo transformó el Sr. Sagasta, no fué posible volver la vista atrás, ni desandar lo andado. Todos los políticos necesariamente hubieron de adecuarse á las nuevas tendencias, variar el sentido y la dirección de sus movimientos, transformándose á medida del tiempo y de los acontecimientos.

Así lo hizo en cierto modo el Sr. Cánovas del Castillo. ¿Lo han hecho y están dispuestos á hacerlo los señores Pidal y Silvela, pretendidos directores del futuro partido conservador? Acerca este particular tan importante no han dicho una palabra esos dos prohombres.

Cuidado que con sus imprudencias de palabra, les despejó el camino el Sr. Romero Robledo, quien por incontinente é imprudente cuidó de manifestarse demasiado reaccionario y demoledor.

Y no han aprovechado esta ventaja ni la ocasión actual, que por sus complicaciones y peligros reclama manifestaciones de valor político y de valor personal para inspirar confianza á todas á las clases sociales y para afrontar el porvenir.

A Pidal y á Silvela solo les preocupa la salvación de la Monarquía, olvidando que al país le preocupa más la salvación de la patria y de sus grandes intereses.

Por esto sus arengas no desarrollan calor ni entusiasmo. La Monarquía no ha sido óbice, no ha podido ni sabido impedir, que España padezca todos los daños que la empobrecen y arruinan. Esto lo sabe todo el mundo, y mientras no se demuestre lo contrario, y por ahora no lo han demostrado los Sres. Pidal y Silvela, no se determinarán movimientos de opinión para formar partidos monárquicos, y continuarán los antiguos conservadores errantes de Madrid á Badajóz, hasta que el tiempo y los acontecimientos les convenzan, de que con el Sr. Cánovas del Castillo, con el jefe, murió el partido, y no siendo posible resucitar al ilustre hombre de estado, tampoco será posible reconstituir la agrupación por él dirigida y acaudillada.

En el cuerpo de la política española, á pesar de todos los monárquicos, late el alma de la democracia. Todo lo que sea desconocerlo ú olvidarlo constituye formidable obstáculo para el avance de las contrarias pretensiones. Esta es la verdad y son ciegos de entendimiento los que lo nieguen.

*(La Publicidad).*

SECCION DE NOTICIAS

## Dibujos por telégrafo

Un número del «New-York-Herald» publica los primeros retratos que han sido trasmitidos por telégrafo por el procedimiento que acaba de inventar Mr. Hummel.

Resultan perfectamente claros y son mejores que muchos de los grabados viejos en madera que todavía publican algunos periódicos.

Los retratos están reproducidos por medio de líneas horizontales y paralelas, muy juntas unas á otras y que se interrumpen para señalar los claros.

El «New-York-Herald» publica á dos columnas los grabados de los retratos originales y los trasmitidos por telégrafo. Estos últimos conservan muy bien el parecido.

Como todos los grandes inventos, el de Hummel es muy sencillo.

La parte principal de su aparato se reduce á una aguja de platino, puesta en la punta de un brazo de caucho vulcanizado, que por medio de un aparato de relojería va moviéndose de derecha á izquierda y de izquierda á derecha trazando líneas horizontales sobre una plancha metálica.

En esta se traza de antemano el dibujo que se quiere telegrafiar, y se hacen resaltar sus líneas por medio de una disolución de shellac, materia no conductora de la electricidad. La aguja de platino está en comunicación con un circuito eléctrico, y cada vez que tropieza con el shellac se interrumpe el circuito, y la aguja que hay al otro extremo de la línea telegráfica dibuja sobre el papel los trazos de la otra aguja, mientras ésta pasa por el shellac aislador.

Cuando la punta de platino deja de estar en contacto con el shellac, la aguja receptora pasa por alto encima del papel.

De esta manera es como se obtienen las series de líneas horizontales y paralelas que forman el dibujo, interrumpidas en los sitios donde debe haber blancos.

Las primeras pruebas de trasmisión de dibujos por medio del aparato Hummel han sido hechas á 320 millas de distancia, y son las que reproduce el «Herald». Pero no hay límite de distancia. Por donde para un signo telegráfico cualquiera, por los cables más largos, puede pasar también un dibujo.

Mr. Hummel no es ningún electri-

cista eminente, sino un joven fabricante de joyas, muy aficionado á problemas como el que ha resuelto. Dice con mucha modestia que en su aparato caben todavía muchas mejoras, y lo cierto es que con la base que él dá puede considerarse como un hecho perfectamente realizado que los corresponsales de los periódicos puedan enviar por telégrafo, no solo sus noticias y sus descripciones, sino también los dibujos, reproduciendo las escenas que presencien.

## El terror y las canas

Los encanecimientos repentinos á causa del terror son anotados como fenómenos dignos de estudio para el fisiólogo, especialmente para el que hace estudios psicológicos.

Un pintor italiano que se hallaba sobre un estrecho tablón pintando la bóveda de un templo ruso, hace pocos meses, según dice una revista francesa, fué víctima de una pesada broma.

Un camarada quitó la escalera cuando el artista se hallaba distraído, y salió de la iglesia, diciendo al guardián ó sacristán que podía cerrarla, pues nadie quedaba ya en ella.

Cuando el pintor, que absorto en su trabajo, nada había notado, vió que no le era posible bajar de aquélla altura, y llamó, y nadie le respondió á sus voces, púsose nervioso, luego aterrorizado, empezó á sentir vértigo y al cabo de algunas horas un espantoso terror.

Por la mañana, al abrirse el templo, hallaron el artista tendido en el tablón y abrazado á él; hubo necesidad de hacer que dos hombres y por medio de una camilla en suspensión bajaran al pintor... El cabello del artista se había puesto completamente blanco en una noche.

El pintor juró vengarse, y al año, ayudado por otro compañero, se apoderó del autor de la broma, y atándolo y metiéndolo en un serón, metió éste en el fondo de un pozo y cortó la cuerda, diciéndole que de allí no saldría ya... A la mañana siguiente... sacaron moribundo al desdichado y con el cabello blanco.

Pero sin duda el más grave de todos los casos es el de un infeliz al cual le hicieron creer que era acusado como autor de los hechos anteriores. Pasó por esto tan terrible noche como ellos, y amaneció también con el cabello blanco y perdida la razón.

## Los puentes más largos

El de mayor longitud del mundo es el que existe sobre el Tay, en Escocia. Tiene de largo 3.200 metros.

Le sigue el de Firth y de Forth, en la Gran Bretaña; también mide 2.334 metros de longitud.

Vienen después el puente de Moerdyck, en Holanda, de 1.470 metros, y el del Volga (Rusia) de 1.438.

Los tres siguientes están en Alemania: el de Woichsel, de 1.325 metros; el de Thoen, de 1272, y el de Grandez, sobre el Elba, de 1.002.

El de Garabit, sobre el Truyère, en Francia, tiene 564 metros; y por último, el de Brooklyn, en Nueva York, 488.

## Un estado gobernado por mujeres

Existe en la provincia rusa de Smolensk (Rusia blanca) un verdadero pequeño Estado habitado y gobernado únicamente por mujeres. Es una división administrativa del Gobierno de Smolensk, uno de los doce distritos que la componen.

Este Estado, que por lo demás la cuestión feminista no agita ningún espíritu, mide quince verstas cuadradas y comprende un número regular de poblaciones cuyos habitantes dependían antes del célebre convento de Besjukow. Las reliquias del santo que se veneraba en dicho convento atraía, durante el siglo pasado, á monarcas y pobres.

El distrito se llama «Reino de las mujeres» porque la población macho emigra en masa todos los años, cuando llega la primavera, para buscar trabajo en Smolensk ó en las grandes ciudades vecinas, abandonando á las mujeres su desgraciada suerte. Los hombres están ausentes nueve meses al año.

Los trabajos en los campos, los cuidados del hogar, la construcción de los «isbas» y la gestión de los asuntos públicos incumben entonces á las mujeres.

Pero el cuidado de los asuntos administrativos no impide que las mujeres se distraigan en una casa común, especie de Círculo, en el que juegan tranquilamente desde las cinco de la tarde hasta la madrugada siguiente. Es verdad que la vida del campo en Rusia, tiene poca variedad, y esto basta para excusar á las «ciudadanas» de Smolensk.

No obstante, trabajan y se divierten. La alcaldesa preside las sesiones comunales en las cuales discuten las mujeres, con una seriedad digna de alabanza, las cuestiones de interés público.

Las mujeres organizan las fiestas cuando vuelven sus maridos y en la manifestación que se organiza ellas llevan las banderas. Esas fiestas duran muchos días.

Durante la ausencia de los hombres, las mujeres fabrican en gran cantidad el «braga», especie de cerveza casera, y cuecen en el horno abundantes provisiones de «piroghi», comida que se parece á las tortas.

También preparan el aguardiente de centeno que se conoce con el nombre de «vodka.»

La situación política y financiera del «Reino de las mujeres» es muy floreciente y S. M. la czarina Teodorow la tenía interés particular hacia la población de este distrito modelo.

El «tspravnik», subgobernador, es el encargado de dirigir al czar, á petición especial una Memoria anual muy detallada de la situación del «mir».

¡Bien por las mujeres rusas!

## El año higiénico

### ENERO

El Dr. Corral se propone publicar en «La Correspondencia de España» una colección de doce artículos, uno para cada mes, en los cuales reseñará los preceptos higiénicos más adecuados que deben practicarse en armonía con las influencias cósmicas reinantes en cada una de las cuatro estaciones.

He aquí la higienización del primero de los meses del año:

«Enero, almanaquicamente considerado—dice el Dr. Corral,—es el mes central de los tres que se designan al invierno, es la médula del frío, por tanto en este mes se sufren las temperaturas más bajas del año.

Para activar, por tanto, la calorificación del organismo humano y darle vigor para luchar con tan frías temperaturas, es preciso, ante todo, procurar nutrirle con alimentos fuertes y azoados, más bien del reino animal que del vejetal; la leche, las carnes, los huevos, los pescados y las grasas, deben ser en este mes la base de la alimentación humana.

El ejercicio al aire libre bajo la forma de paseos efectuados en las horas centrales del día, desde las once de la mañana á las cuatro de la tarde, es también una buena práctica higiénica, para este mes, á fin de que con ese ejercicio entren los músculos en actitud funcional y puedan de esta suerte contrarrestar el frío del ambiente exterior.

El abrigo debe ser bastante sin exceso, procurando adaptarse á la superficie de la piel vestiduras de un tejido que sea capaz de provocar en el dermis una ligera excitación periférica que evitará seguramente los enfriamientos de las vísceras y las pulmonías «á frígore»: para conseguir esto no hay nada mejor que usar un traje de franela fina, adaptada á la superficie del cuerpo, empleando después para los vestidos exteriores, tejidos de gran complexidad química, pues á mayor complexidad química de un cuerpo, mayor absorción calorífica.

Las noches de Enero, tan claras como heladas; en esas noches en que la escarcha pulimenta y espejiza todo lo que encuentra de tejas abajo, es preciso resguardarse de la maléfica influencia de la atmósfera fría, y al salir de un recinto abrigado (teatros, cafés, casinos, etc.), necesítase evitar la intromisión por la boca del ambiente exterior; para ello basta inspirar por la nariz y aspirar por la boca, teniendo los labios cerrados, pero sin llevar pañuelos ó bufandas que obturen la boca, costumbre muy generalizada, y que es más bien dañina que beneficiosa.

Para evitar los acatarramientos y constipados tan frecuentes en este mes, es muy útil hacerse la «toilette» á diario con agua fría, ablucionándose con ella todas las mañanas, al salir de lecho, la cabeza, la cara y el cuello.

La costumbre que tienen muchas personas de templar el agua de los lavados es antihigiénica y perjudicial.

La gimnasia del salón, la equitación y el ciclismo deben también practicarse durante el mes de Enero, sobre todo en los días en que el disco del sol ostente su fulgor y haya disipado las nieblas y el manto gris que en esta época viste el firmamento con inusitada frecuencia, sugestionándonos con sus medias tintas á ser víctimas de la melancolía, del hastío y de las tristezas del espíritu.

A lo que dejo expuesto, pues, queda reducida la regimentación higiénica del mes de Enero, el mes más frío del año.»

## LAS ADMINISTRACIONES

### DE BIENES NACIONALES

El Real decreto suprimiendo las administraciones de bienes nacionales, dice así en su parte dispositiva:

«Artículo 1.° Se suprimen en todas las provincias del reino los administradores de bienes del Estado creados por el Real decreto de 14 de Abril de 1896.

Art. 2.° De las funciones encomendadas á dichos administradores, que con arreglo al artículo 65 de la ley de 5 de Agosto de 1893 corresponden á las administraciones de Hacienda, volverán á encargarse desde luego estas oficinas.

Art. 3.° Los administradores de Hacienda se harán cargo inmediatamente de los inventarios de bienes, expedientes, libros y demás documentos que obren en poder de los administradores de bienes del Estado, mediante inventario duplicado, que firmarán ambos funcionarios á presencia y bajo la autoridad del delegado de Hacienda.

Art. 4.° El ministro de Hacienda dictará las disposiciones necesarias para el cumplimiento de este decreto.

Art. 5.° Quedan derogados el Real decreto de 14 de Abril de 1896 y las demás disposiciones que se opongan á las contenidas en el presente.»

## Regalos al Papa

Como de costumbre, son numerosísimos y espléndidos los regalos de Navidad que han enviado los soberanos á Su Santidad León XIII.

El de S. M. la Reina Regente de España consiste en un precioso cáliz adornado de valiosa pedrería.

Los obispos de los Estados Unidos remiten una cruz que vale 250.000 liras, el Sultán de Turquía una magnífica sortija, el presidente de la República francesa, M. Félix Faure, dos jarrones colosales de porcelana de Sèvres y el Emperador de Austria 50 000 florines con motivo del jubileo sacerdotal de León XIII.

En el pasado mes de Diciembre y mientras los monarcas de este privilegiado país y los de otros que se titulan demócratas encargaban tan valiosas joyas para S. S., salieron de los diversos puertos de España 16.387 personas en dirección á América, de Francia 10.713 y de Italia 27.830, dispuestas á suicidarse en los inmensos médanos de aquel ardiente país; mientras que lo regalado al Jefe de la Iglesia Católica, Apostólica y Romana, por los jefes de los diversos estados cuyos súbditos emigran, asciende á una suma fabulosa.

Felicitamos al pobre prisionero, que á la entrada de año tiene tan buena suerte.

## Aplicaciones de la electricidad

Es un hecho la creación de la cocina eléctrica, una de las innumerables aplicaciones de la electricidad, pues está creado el material necesario para este diabólico género de cocina. No se trata en definitiva más que de un cambio de resultado de calórico finalmente obtenido.

Los materiales antiguos de cocina dispuestos para ser aprovechados por medio de la electricidad acaban de ser modificados por la innovación de Mrs. Boy Biguet.

### Cocina eléctrica

El invento de los citados señores, llamado «fûche electrique», consiste en un cilindro de silicio plombagina de 10 centímetros de largo por 40 ó 50 milímetros cuadrados de sección por el que se hace pasar una corriente eléctrica, poniéndola en comunicación con el circuito que sirve para el alumbrado de la casa. Se cogen algunos de estos cilindros («bûches») yuxtapuestos, se colocan en el horno de

una bateria de cocina cualquiera y al pasar la corriente eléctrica se ponen candescentes y sustituyen el combustible.

**Estufa eléctrica**

Los mismos autores han aprovechado los citados cilindros «(buches)» y encerrándoles dentro tubos de vidrio en los que antes se ha hecho el vacío y colocados al rededor de una estufa han o tenido la estufa eléctrica que dejamos indicada.

## MAHÓN

El próximo sábado tendrá lugar en el casino Unión Republicana la acostumbrada función, poniéndose en escena el renombrado drama en tres actos, original del ilustre Teniente de navío D. Pedro Novo y Colson, titulado

**La Bofetada**

uno de los éxitos más grandes obtenidos por la compañía que actúa en el Principal.

La velada terminará con un escogido fin de fiesta.

Sería de desear que el Sr. Alcalde se dignase llamar á su despacho á algunos vecinos de la plaza del Claustro, para advertirles que se dejen de arrojar las aguas sucias desde sus corrales, que van á parar á la extremidad de la calle de Pescadores y en los caminos que conducen á las cuevas que existen en dicha calle.

Decimos esto, porque esta mañana algunas personas que se dirigían por aquellos sitios, han sido bautizados y no con agua de rosas.

Y no es esta la primera vez que sucede tal anomalía.

Por los telegramas que en otro lugar insertamos, vemos que el vapor correo «Menorquín» salió en la tarde de ayer de Alcudia, ha fondeado felizmente en Barcelona á las primeras horas de la madrugada, avisando su capitán, que mañana á hora de itinerario saldrá nuevamente para nuestro puerto.

Y el «Ciudad de Mahón» debe salir esta tarde de Palma para nuestro puerto, siempre que se lo permita la gruesa mar que reina con motivo de los temporales por que hemos pasado.

Conforme tenemos anunciado esta noche tendrá lugar en el Teatro Principal el beneficio del primer actor y director de la compañía D. Joaquín Nuñez.

Según noticias la función citada será una verdadera manifestación de simpatía hacia el aplaudido artista, realizada por todas aquellas personas que saben apreciar el verdadero arte.

Deseamos al beneficiado honra y provecho.

Nuestros paisanos residentes en la ciudad de Barcelona, deben reunirse el domingo próximo 25 del corriente en el edificio que ocupa «Lo Centre Catalá», al objeto de constituir una asociación á la que sus iniciadores han bautizado con el nombre de Círculo Menorquín ó Balear. El objeto de esta sociedad tendrá por único fin el que los dispersos hijos de estas islas residentes en aquella industriosa capital, tengan un punto de reunión donde puedan conocerse, y al mismo tiempo encontrar en él, todos los aspectos risueños del recreo y de la utilidad, determinando nuevos horizontes, en certámenes y exposiciones permanentes de todas las producciones y riquezas artísticas de nuestro país.

Aplaudimos de todas veras el proyecto que se han propuesto los iniciadores del «Círculo», los cuales á nuestro juicio se han hecho acreedores á la consideración y estima de todos nuestros compatriotas residentes en la capital del Principado catalán.

En el casino Unión Liberal de Llumesanas, habrá función el sábado próximo, poniéndose en escena el precioso drama en 3 actos titulado, «Más vale tarde que nunca», dando fin con baile de sociedad.

Esta noche tendrá lugar en el favorecido casino El Consey, la representación de la preciosa y nunca bastante oída zarzuela en 2 actos «Marina», letra de D. Francisco Camprodón y música del célebre maestro Arrieta. Como fin de fiesta la zarzuela en un acto «El Gorro Frigio».

No dudamos que dicha velada será del agrado del público, y que asistirá numerosa concurrencia al Consey, dados el gran número de suscritos con que ya se cuenta y que será ap'audida la inmortal «Marina».

«La Marítima» compañía mahonesa de vapores nos ha facilitado para su publicación los siguientes telegramas:

Alcudia 19, 3 t.

«Menorquín» acaba salir.—Oliver Qués.

Palma 19.

Habiendo recrudecido temporal «Ciudad Mahón» y «Bellver» suspenden salidas.—Granada Hernos.

Barcelona 10, 9 m.

Fondeado «Menorquín» una media noche sin novedad, mala travesía, saldré viernes hora itinerario.—Ginart.

Palma 20, 11 m.

Habiendo abonanzado el tiempo «Ciudad Mahón» saldrá hora itinerario.—Granada Hernos.

**Don Juan Joaquín Vidal y** *Mir, Juez municipal, Letrado de esta Ciudad, encargado accidentalmente del despacho del Juzgado de primera instancia de este Partido por traslación del Sr. Juez propietario.*

En virtud del presente edicto que se expide en méritos de lo acordado en providencia del día de hoy dada en la pieza separada sobre responsabilidad civil del penado en causa sobre robo, Rafael Taltavull Truyol alias Estefei, ahora procedimiento de apremio sobre pago de las costas declaradas de su cargo en dicha causa se saca á publica subasta por tercera vez término de veinte días 3 sin sujeción á tipo, la finca, muebles, géneros y efectos que se dirán, quedando señalado para el remate el día veinte y tres de Febrero próximo á las once de su mañana en la Sala Audiencia de este Juzgado.

Una finca urbana compuesta de un solar situada en Ciudadela, Plaza de Colón sin número lindante á la derecha entrando con solar de Francisco Amengual y Pons á la izquierda con otra de D. Juan Mercadal y Benejam y al dorso con la de D. Antonio Sintes; justipreciada en la cantidad de seiscientas setenta y cinco pesetas.

Siete garrafas conteniendo caño palo y aguardiente; en treinta y dos pesetas.

Una garrafa y media de ginebra en diez y siete pesetas.

Medio barril de vino seco en diez pesetas.

Doce botellas de licor en doce pesetas.

Veinte y cuatro botellas vacías en tres pesetas.

Veinte y seis copas pequeñas de cristal en nueve pesetas setenta y cinco céntimos.

Diez y seis idem mas grandes en seis pesetas.

Catorce platillos para café en tres pesetas cincuenta céntimos.

Dos botellas para agua en una peseta cincuenta céntimos.

Dos botellas barro con una cantidad de licor en cincuenta céntimos de peseta.

Cuatro mesas con sobre de marmol en treinta pesetas.

Otra mas grande de forma cuadrada con tapete en ocho pesetas.

Veinte sillas de pino usadas en diez pesetas.

Un relój de pared ovalado en diez pesetas.

Dos colgadores, en una peseta veinte y cinco céntimos.

Siete cuadros con cromos, cinco pesetas.

Dos bancos con respaldo en quince pesetas.

Un barril pequeño vacío en una peseta.

Un quinqué una peseta.

Un mostrador en quince pesetas.

Y unos estantes de madera en cinco pesetas.

Condiciones de la subasta:

1.ª Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado ó en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor de los bienes rebajado el veinte y cinco por ciento, sin cuyo requisito no serán admitidos. Se devolverán dichas consignaciones á sus respectivos dueños acto continuo del remate excepto la que corresponda al mejor postor la cual se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligación y en su caso como parte del precio de la venta.

2.ª Los títulos de propiedad de la descrita finca estarán de manifiesto en la Escribanía del que refrenda para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta previniéndose además que los licitadores deberán conformarse con ellos y que no tendrán derecho á exigir ningunos otros. Después del remate no se admitirá al rematante ninguna reclamación por insuficiencia ó defecto de los títulos.

3.ª Serán de cargo del comprador todos los gastos de la subasta y remate, incluso los de la escritura de traspaso de la aludida finca.

Dado en Mahón á quince de Enero de mil ochocientos noventa y ocho.—Juan J. Vidal.—Ldo., Juan Tremol, Escribano.

**1898**

**Hoja del Calendario para mañana**

**Enero 21 Viernes**

S. Fructuoso ob. y Sta. Inés vg. y mártir.

Sale el sol á las 7'16.—Pónese á las 5'07.

Luna: Sale 7'24 M.—Pónese 4'10 T.

## Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 19, t.

El general Blanco confirma la derrota de los insurrectos que sitiaban Campechuela.

Normalidad completa en la Habana. Las tropas regresan á las zonas de operaciones.

Madrid 19, t.

Según telegrama oficial de Manila el general Primo de Rivera ha empezado ya á licenciar los voluntarios de Filipinas.

Madrid 20, 9 m.

Washington.—Muchos individuos de las Cámaras presentaron ayer proyectos de resolución hostiles á España que fueron rechazados por ser contrarios al reglamento interior de las mismas.

## Cotización Oficial

Madrid 19 Enero 4'00 t.

| | |
|---|---|
| 4 % interior . . . | 64'55 |
| — exterior . . . | 80'50 |
| Amortizable . . . | 77'25 |
| Cubas 1886 . . . . | 93'40 |
| — 1890 . . . . | 77'00 |
| Banco España. . . | 415'50 |
| Tabacalera . . . | 222'50 |
| París á la vista | 33'00 á 33'90 |
| Lóndres id. | 00'00 á 00'00 |
| Aduanas. . . . . | 97'10 |
| Filipinas. . . . . | 97'00 |

## Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

| | *Din.* | *Pap.* |
|---|---|---|
| Industrial Mahonesa | 00'00 | 23'00 |
| Banco de Mahón . . | 33'35 | 75'00 |
| Eléctrica Mahonesa . | 00'00 | 40'00 |
| Soc. gen. Alumbrado | 102'00 | 103'00 |
| Marítima. . . . . | 00'00 | 000'00 |
| Maquinista Naval. . | 95'00 | 98'00 |

## PLATO DE POSTRE

CHASCARRILLOS

El doctor R..., ha ido por primera vez de caza y ha vuelto desengañado y pesaroso.

—¡No he acertado ni un tiro!—exclama.—Indudablemente, soy muy torpe.

—No se desanime usted por eso. Otra vez que vaya usted de caza figúrese que apunta á un cliente.

* *

Un amigo nuestro estuvo hace pocos días en un pueblo cercano y visitó la iglesia.

En ella, entre otras curiosidades, vió un cráneo.

—¿De quién es?—preguntó al sacristán que le hacía de cicerone.

—De las once mil vírgenes.

* *

—¡Qué dichosa eres, Matilde, por tener madre todavía.

—Sí, muy dichosa, por eso... cuando me oyen decir «mamá» me creen mucho más joven.

* *

Gedeón decía ayer en una tertulia:

—Estoy tan nervioso estos días que no puedo sufrir la menor contradicción. Por lo tanto, no discuto más que con gente que opine como yo.

ADMINISTRACIÓN:
calle Nueva n.º 25
IMPRENTA: Calle de San José 69

# Anuncios

SE ADMITEN
toda clase de trabajos tipográficos
y de encuadernación.

# L' UNION

**Compañía francesa de seguros contra incendios, fundada en 1828**

RECONOCIDA EN ESPAÑA DE REAL ORDEN

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de Seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caida del rayo, la explosión del gas de alumbrado, del vapor, de la dinamita y otros explosivos.

| | |
|---|---|
| Capital social . . . . . | 10.000.000 Francos |
| Reserva . . . . . | 9.635.000 » |
| Primas á cobrar. . . . . | 75.183.878 » |
| Total de garantías. . | 94.818.878 » |

| | |
|---|---|
| Capitales asegurados. . | 15.559.869.308 Francos |
| Siniestros pagados. . | 202.000.000 » |

**Sucursal española:** Barcelona, Paseo de Colon y calle Merced, 20, 22 y 24

Director: D. E. GÈS

Subdirector en Mahón: D. FEDERICO J. CARDONA, calle de Gracia, 45.

# Bicicletas «Wertheim»

## Pneumático «Excelsior»

## CATÁLOGOS Y DEMÁS REFERENCIAS:

## DEYÁ 1

# LA CATALANA

**Compañía de seguros contra incendios y explosiones**

A PRIMA FIJA

**Escencialmente española y única que tiene su dirección general en Barcelona**

ESTABLECIDA EN EL EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

Dormitorio de S. Francisco, 5, principal. Barcelona

**Capital y reservas 30.000.000**

DIRECTOR-GERENTE: *Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Córtes, abogado y propietario.*

Esta Compañía cuenta por si sola en la isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañías de su clase reunidas.

**Siniestros pagados hasta 31 Diciembre 1896**

**4.413** por el valor de **Ptas. 5.803.943**

**Capitales asegurados en 31 Diciembre 1896**

**Ptas. 550.741.848'06**

SUB-DIRECTOR EN MENORCA:

**D. Pascual José Hernandez, Arravaleta, 3, Mahón.**

AGENTE: **D. Juan Hernandez Tasso**

CÁPSULAS EUPÉPTICAS DE

# MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

## DEL Dr PIZÁ

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO

Premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888 y en la Exposición Concurso de Paris de 1895.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudosos, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquético en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 16 reales frasco. 12 frascos 96 reales. *Cápsulas de MORRHUOL con Glicerofosfato de Cal Pizá*, frasco 14 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino 6, Barcelona, y principales de España y América.

# PARA VENDER

Lo está la magnífica casa recién construida de la calle de Sta. Eulalia núm. 56, con vistas al puerto.

Se dará por módico precio.—Informes en la misma.



# FARMACIA DEL DR. CASASA

**JAIME I, 2,—BARCELONA**

## Consulta de 11 á 1 ó por escrito

### Píldoras orientales

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazón, de estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

### Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el **Extracto Anti-Herpético de Dulcamara** compuesto por el Doctor Casasa, reconocida en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

### Enfermedades secretas

**Venéro y Sífilis** en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curación es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Doctor Casasa.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

### Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentífrico Saint Servaint del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

*Imprenta de Bernardo Fábregues.*